



#### Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

# PROYECTO DE LEY

# EL HONORABLE SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

# LEY:

ARTÍCULO N°1: Declárase bien de interés histórico, definitivamente incorporado al patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley 10.419 y sus modificatorias, a la casa de Susana Esther Soba, ubicada en la calle Bartolomé Mitre N° 3333, en el partido de Saladillo.

DIALBURGO PRILLER AND MORE AND





### Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

# **FUNDAMENTOS**

Susana Esther Soba fue una figura emblemática de la ciudad de Saladillo, que llevando siempre su insignia alcanzó con su arte, sus escritos y sus poemas las esferas nacionales e internacionales. Recibió la Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores y el Premio Herminia C. Brumana para escritoras jóvenes de todo el país, entre otras distinciones.

Su compromiso con la educación fue claro, desde que obtuvo su título de Maestra Normal Nacional Ilegando a Sub Inspectora General de Enseñanza Primaria y Preescolar de la Provincia de Buenos Aires en la Dirección General de Cultura y Educación, logrando en su paso la fundación de varios centros de enseñanza en todos los niveles, así como numerosas bibliotecas y centros culturales.

La escritora ha sido distinguida entre otras cosas como Ciudadana Ilustre por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Saladillo (Decreto 22/94) y como Mayor Notable Argentino por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Su casa ahora es un museo que conmemora su vida y obras. Inmueble icono de la ciudad, fue declarada por la Secretaria de Educación, Cultura y Derechos humanos en julio de 2007 como "Patrimonio cultural de saladillo", se mantendrá tal cual está continente y contenido, como homenaje permanente a Susana Soba y a su deseo de perpetuarla en el tiempo para generaciones de futuros saladillenses. La misma se conforma de un amplio frente de estilo colonial español con abundancia de rejas y sus jardines están poblados de reproducciones de esculturas clásicas lo que le aporta un aire italianizante. El criterio ecléctico de la escritora está de manifiesto en toda la impronta decorativa de la casa. Este importante inmueble alberga la mayor parte de la obra pictórica y escultórica de Susana Esther Soba.





### Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Actualmente se ha transformado en un espacio de cultura donde se realizan exposiciones de arte, conciertos, recitales, espectáculos de danza presentaciones de libros, etc.

Con periodicidad se realizan vistas guiadas que brindan la posibilidad de conocer y apreciar su colección de pinturas de Quinquela Martín, Bernardo de Quirós, Schurjin, Bruzzone o Simonazzi, entre otros. También la casa esta compuesta por una biblioteca con más de 7500 volúmenes catalogados que van desde la poesía hasta el ensayo de la novela a las artes y la historia. Existe una sala donde se exhiben más de cien platos de cerámica popular española, italiana, portuguesa, francesa, holandesa, belga, turca, marroquí, húngara, búlgara, checa, griega rusa y mexicana totalmente pintadas a mano. En la casa hay muebles muy antiguos que otorgan estilo a la misma.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARZ
Diputado:
Honorable: Cámara de Diputados
do la Priváricia de Buenos Aires